Decreto sobre ensaio de Pan y Precio del Panadeo del trigo del Posito

En la Villa de Jumilla en Primer dia de el mes de Octubre de mill Sietezientos y quarenta y Nueve años los S.res D. Ant.o Fern.z Thomas Alcalde ordinario y Juan Martinez Thomas su Compañero, D. Jph. Fernandez Thomas, Juan Ant.o Thomas y Benito Guardiola Rex.res y Joachin Martinez Thomas Alguazil Maior Consejo Justicia, y Regim.to de esta dha Villa, estando Juntos en su Ayuntamiento como lo han de uso y Costumbre dixeron que devian de Mandar y Mandaron que el trigo que existe en las Paneras de el Posito a precio de treinta y seis R.s v.n, del que dio en ser p.r Lorenzo Martinez Spinosa, se Mezcle con el que se ha cobrado a precio de veinte y quatro R.s y todo se Panadee a precio de veinte y cinco R.s fanega, Dandose p.r los Panaderos libra de Pan cocido por dos quartos, que es al precio que corresponde dexandoles su ganancia moderada por su trauajo y ocupacion como se les dexa, segun ensaio que sus m.rdes tienen echo de dhos trigos, y asi lo decretaron, y firmaron de que doi fee =

Ant.o Fern.z Thomas

Juan Martinez Thomas

D.n Joseph Fern.z Thomas Guardiola